



DILIGENCIA: Para hacer constar que este documento ha sido aprobado DEFINITIVAMENTE POR EL AYUNTAMIENTO PLLENCO, en sesión celebrada el día 9 DE DICIEMBRE DE 2009. El Ejido, a 4 de ENERO de 2010. DOY FE:



LEYENDA DE ALUMBRADO PÚBLICO Y SEVILLANA

-  CENTRO DE TRANSFORMACIÓN
-  COLUMNAS DE 3,5m. CON DOBLE ILUMINARIA
-  BACULOS (7m.) MOD. 482 100W.
-  L.M.T. SUBTERRANEA
-  L.B.T. AREA
-  CUADRO ELECTRICO
-  L.M.T. AREA

BALERMA. EL EJIDO. ALMERÍA

PLANO- Nº 1-5.3

INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS

Alumbrado público

PLAN PARCIAL DEL SECTOR SUS-6 BA

PROMOTOR: ALTAMIRA S.L.

ISABEL RUBIO MINGUEZ. Arquitecto.

Autor del plan

OCTUBRE 2009

ESCALA 1:2000

1_5 infraestructuras existentes.dwg